

Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 12

Producción y consumo responsable

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Meta Global 12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.

- Meta Canaria 12.1.1 Definir un plan de actuación que permita adaptar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción sostenible.
- Meta Global 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
- Meta Canaria 12.2.1 Diseñar y desarrollar un plan estratégico que permita una gestión sostenible de todos los recursos naturales en cada una de las islas.
- Meta Canaria 12.2.2 Aumentar el porcentaje de aguas residuales antropogénicas que reciben tratamiento.
- Meta Canaria 12.2.3 Mejorar la evolución del consumo de agua por la agricultura, los sectores industriales, el sector servicios y el consumo familiar.
- Meta Canaria 12.2.4 Reducir la huella de las emisiones de diferentes gases.
- Meta Canaria 12.2.5 Reducir la huella material en términos absolutos y per cápita.

Meta Global 12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

- Meta Canaria 12.3.1 Crear un mapa de la evolución del desperdicio de alimentos en cada una de las islas desglosado por eslabones de la cadena alimentaria.
- Meta Canaria 12.3.2 Definir un plan de acción que permita controlar y reducir eficazmente la pérdida de alimentos.

Meta Global 12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

- Meta Canaria 12.4.1 Definir un plan de acción que permite mejorar sustancialmente la gestión de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos.
- Meta Canaria 12.4.2 Controlar y mejorar en cada una de las islas el tratamiento de desechos, generación de desechos peligrosos y gestión de desechos peligrosos.
- Meta Canaria 12.4.3 Identificar con claridad en cada una de las islas la superficie declarada como zona vulnerable a contaminación por nitratos de origen agrario.

Meta Global 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

- Meta Canaria 12.5.1 Mejorar anualmente la tasa insular de reciclado de productos contaminantes.

Meta Global 12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

- Meta Canaria 12.6.1 Crear un marco normativo que permita desarrollar informes sobre sostenibilidad en todas las empresas y organizaciones, dotándolos de la financiación adecuada para que las empresas generen estos informes.

Meta Global 12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

- Meta Canaria 12.7.1 Crear un marco normativo común para todas las administraciones públicas canarias que contribuya al desarrollo de políticas de compra responsable desde el punto de vista de la sostenibilidad.

Meta Global 12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

- Meta Canaria 12.8.1 Definir un marco normativo y de colaboración que permita a todas las administraciones públicas promover una educación para los objetivos de desarrollo sostenible.

Meta Global 12.a Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.

Meta Global 12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

- Meta Canaria 12.b.1 Definir un marco normativo y financiero que permita impulsar en todas las islas un desarrollo turístico sostenible.

Meta Global 12.c Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas.

- Meta Canaria 12.c.1 Diseñar y desarrollar un plan estratégico que permita una gestión sostenible de todos los recursos naturales en cada una de las islas.
- Meta Canaria 12.c.2 Aumentar el porcentaje de aguas residuales antropogénicas que reciben tratamiento.
- Meta Canaria 12.c.3 Mejorar la evolución del consumo de agua por la agricultura, los sectores industriales, el sector servicios y el consumo familiar.
- Meta Canaria 12.c.4 Reducir la huella de las emisiones de diferentes gases.
- Meta Canaria 12.c.5 Reducir la huella material en términos absolutos y per cápita.

Instrumentos de planificación

1. Estrategia Canaria de Economía Circular
2. Estrategia de Economía Azul
3. Estrategia Canaria de Acción Climática
4. Estrategia Canaria de Transición Justa
5. Estrategia de Promoción Turística Inteligente
6. Plan Ganadero para Canarias
7. Plan Estratégico de Pesca
8. Plan de Actuación para el Desarrollo de la Producción Ecológica en Canarias
9. Plan de Frutas y Hortalizas

10. Plan de Soberanía Alimentaria para Canarias
11. Plan de Regadíos para Canarias
12. Plan Canario de Acción Climática
13. Plan Integral de Residuos de Canarias (PIRCAN)
14. Plan de Impulso de la I+D+i en el Sector Primario
15. Plan Estratégico de Desarrollo Turístico y Reconversión Agrícola
16. Planes insulares de gestión y ordenación de los residuos
17. Programa de Ecocomedores de Canarias
18. Proyecto de Alimentación Pública Sostenible 4.0
19. Implementación de medidas para la Contratación Pública Responsable
20. Fomento de las producciones ecológicas
21. Promoción de productos agroalimentarios canarios
22. Desarrollo de Zonas Comerciales Rurales
23. Apoyo financiero a la movilidad terrestre del residente canario
24. Movilidad pública sostenible: arrendamiento de vehículos eléctricos
25. Lucha contra el furtivismo pesquero

Iniciativas legislativas y normativas

1. Ley de Cambio Climático
2. Ley de Economía Circular
3. Ley de Ordenación de la Actividad Comercial en Canarias
4. Estatuto de los Consumidores y Usuarios
5. Reglamento del Fomento de la Responsabilidad Social de las Empresas